

Ducentésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 20-01-2020

En la ciudad de Maldonado, lunes 20 de enero de 2020, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su ducentésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:19, con la presencia de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves y Concejales titulares Sres. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco y Dr. Mario Scasso.

Concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Flavia Toledo, Sr. Luis Larrosa y Sr. Sergio Casas.

Secretaria de bancadas Sra. María José Harán

Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta Ordinaria

- Ducentésima Séptima Sesión Ordinaria -13/01/2020

Referente al acta a votarse, el Concejel Sr. Mario Alfaro Mendoza consulta cuántas firmas de Concejales se necesita para habilitar el mecanismo de compra en el sistema informático.

La Alcaldesa informa que un mínimo de tres firmas.-

-Con correcciones, se aprueba el acta por unanimidad.

2) Planteos de Alcalde y Concejales

Se da lectura al acta de la Comisión de Cultura que se transcribe textual:

Maldonado, 20 de enero de 2020

Acta de la Comisión de Cultura del Municipio de Maldonado

Hora inicio: 17:00 hs P.M.

En el día de la fecha, se reúne la Comisión de Cultura, integrada por los concejales Telmo Blanco, Sergio Casas y Gualberto Hernández, quienes recibieron a la Presidenta del Club de Fútbol Barcelona, la Sra. Gloria Suárez, quién mediante el Expediente N° 2020-88-01-00310, solicita colaboración con equipos y zapatos deportivos.-

Dicho club está ubicado en Maldonado Nuevo y concurren 120 chicos.

La Comisión de Cultura entiende que no hay rubro para la compra de equipos deportivos, a lo que propone colaborar con materiales para cercar el predio, como tejido y postes y tramitar un espacio en la periferia de la feria de los domingos para realizar ferias americanas y poder recaudar dinero para sustentar gastos. Para esto se solicita que realice una nueva nota solicitando la colaboración mencionada.-

La Comisión de Cultura eleva favorablemente a la Mesa del concejo para su resolución.-

Referente al Expediente N° 2019-88-01-21163, donde el Sr. Pedro Rodríguez solicita espacio físico para realizar actividades de Capoeira, 2 veces por semana con el tiempo estimado de 1:40 hs.

Comisión de Cultura propone ofrecerle el Comunal del Barrio San Francisco, elevándolo a la Mesa del Concejo para su resolución.-

Referente al Expediente N° 2019-88-01-21160, donde el Sr. Washington Ferdinand, quién conduce la Emisora Milenium 88,7, solicita apoyo publicitario.-

El valor de éste sería de \$ 20.000 mensuales.-

La Comisión de Cultura propone ofrecer \$10.000 mensuales, elevándolo a la Mesa del Concejo para su resolución.-

Referente al Expediente N° 2019-88-01-21455, donde el Sr. Nicolás Montossi, solicita autorización y colaboración para reciclaje de colillas en distintos puntos de la jurisdicción del Municipio e Maldonado.-

La Comisión de Cultura propone citar al solicitante para la próxima reunión, elevándolo a la Mesa del Consejo para su conocimiento.-

Por último, referente a la renovación del contrato de publicidad y comunicación del Diario Realidad, la Comisión de Cultura lo eleva favorablemente a la Mesa del Concejo para su resolución.-

Sin otro asunto a tratar,

Hora de finalización: 18:30 hs P.M.

Telmo Blanco Sergio Casas Gualberto Hernández
Concejales Municipales

Se procede a votar los 5 planteos presentados por la Comisión de Cultura

1- Exp.2020-88-01-00310 asunto: solicitud de colaboración con equipos deportivos

-No se aprueba por unanimidad la compra de equipos deportivos. Se estará a la espera de la presentación de la nota con nueva solicitud de la gestionante para cotizar.

2-Exp.2019-88-01-21163 asunto: espacio físico para capoeira

-Se aprueba por unanimidad ofrecer el espacio del Comunal San Francisco para la actividad.

3-Exp.2019-88-01-21160 asunto: Emisora Milenium

-Se aprueba por unanimidad la propuesta de \$10.000 mensuales (diez mil pesos uruguayos) hasta finalizar el período de gobierno.

4-Exp.2019-88-01-21455 asunto: reciclaje de colillas en distintos puntos de Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad citar al gestionante para próxima reunión de la Comisión de Cultura.

5-Se aprueba por unanimidad la renovación de contrato de publicidad y comunicación del Diario Realidad hasta la finalización del presente período de gobierno.

3) Tratamiento de los Expedientes

1) Expediente N°2020-88-01-00616-asunto: Producción de Efecto-Cine en Plaza San Fernando el 23/01/2020.

Solicitante: Diego Parodi (Director)

-Se resuelve por unanimidad pasar a consideración de la Dirección General de Cultura la colaboración con lo solicitado. (autoparlante, sillas, contacto, difusión)

2) Expediente N°2019-88-01-21258-asunto: Solicitud de autorización de actividades en espacios públicos -operativo Vida Sana

Solicitante: Micol Monsalve (Coordinadora del Proyecto)

-Se resuelve por unanimidad aprobar la actividad de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Salud Pública en documento adjunto, en el horario de 08:00 hs a 22:00 hs hasta el 31 de enero de 2020. Se sugiere para realizar la actividad el Parque La Loma o la Torre del Vigía.

3) Expediente N°2020-88-01-00871-asunto: Se solicita autorización para uso del espacio en Piedras del Chileno.

Solicitante: Rúben Collado

-Se resuelve por unanimidad aprobar el uso del espacio para la actividad y pasar a consideración de la Dirección General de Cultura la colaboración solicitada para solventar gastos (amplificación, caché de bandas, etc), a la Dirección General de Higiene por los baños químicos y a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

4) Expediente N°2020-88-01-01107-asunto: Generación Lubola solicita autorización para ensayo final.

Solicitante: Alejandro Palomeque

-Se autoriza por unanimidad lo solicitado. Realizar la consulta de la fecha del evento para comunicar a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

5) Expediente N°2020-88-01-00877-asunto: Destrucción del panteón de la Sociedad Paz y Unión de Maldonado.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Se autoriza por unanimidad realizar la consulta a la Dirección de Control Edilicio.

6) Expediente N°2020-88-01-00886-asunto: Persistencia de estado de deterioro de la presentación de la capilla del cementerio de Maldonado.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Consultar a la Unidad Contable.

7) Expediente N°2019-88-01-20887-asunto: Merendero “Volver a empezar” solicita permiso para puesto de ferias

Solicitante: Laura Rojas

-Se autoriza por unanimidad lo solicitado. Coordinar con la Unidad de Ferias.

4) Asuntos Entrados

1-Informe del capataz Ariel Clavijo sobre Barrio Leonel

-Se resuelve por unanimidad intimar la desocupación de los vehículos y la leña existente en el espacio público. Pase a la Dirección de Jurídica.

2-Unidad Contable:

a)- Compra de materiales (protector de madera y fachada color, para bancos y macetas de la peatonal).

-Se aprueba por unanimidad

b)- Informe de la Unidad Contable sobre la compra de 42 baldosas por el valor de \$ 6.914 (seis mil novecientos catorce pesos uruguayos) para la peatonal del centro.

-Se aprueba por unanimidad.

3)- Solicitud de transposición de rubro (sin rubro para electrodos para desfibriladores)

-Se aprueba por unanimidad la transposición de rubro por \$ 16.000 (dieciséis mil pesos uruguayos)

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

-Siendo las 20:00 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-